



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



PLAN DE ACCIÓN

DECRETO

“Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción GEL en el orden territorial, para el **ENTIDAD TERRITORIAL**, en marco de lo establecido por el decreto 1151 de 2008”

PLAN DE ACCIÓN DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PROGRAMA GOBIERNO EN LINEA PARA EL ORDEN TERRITORIAL

MARCO LEGAL

CONSIDERANDO

1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación – TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública. Y que establece como una política de “Agenda de Conectividad”, al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano. Señala también la creación de una Intranet Gubernamental: “(...) este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, **la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones**, la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado”.
2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.
3. Adicionalmente, que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es “(...) definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



el sector público de modo que se garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática **en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo.** El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado".

4. El Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y la **ENTIDAD TERRITORIAL** que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.
5. Que a partir del 14 de Abril de 2008 entro en vigencia el Decreto 1151, "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea..." y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:

Fase	Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
Fase de Información	1º de junio de 2008	1º de noviembre de 2008
Fase de Interacción	1º de diciembre de 2008	1º de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1º de diciembre de 2009	1º de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1º de junio de 2010	1º de diciembre de 2011
Fase de democracia	1º de diciembre de 2010	1º de diciembre de 2012

Teniendo en cuenta que la Estrategia de Gobierno en línea contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y que una de las funciones de la **ENTIDAD TERRITORIAL** consiste en "definir los lineamientos para la implementación efectiva de las políticas y estándares asociados, como la política de actualización del sitio Web (donde deberán estar involucradas las diversas áreas, direcciones y/o programas de la entidad), política

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



de uso aceptable de los Servicios de la Red y de Internet, política de servicio por medios electrónicos, política de privacidad y condiciones de uso y política de seguridad del sitio Web entre otros".

Para hacer de esta herramienta, un proyecto sostenible y con continuidad, se requiere un Plan de Acción que permita garantizar el cumplimiento exitoso de la Estrategia de Gobierno en línea y definir las acciones que permitan el correcto avance en la ejecución de las Fases, tomando como base el **MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA** promulgado por el **MINISTERIO DE COMUNICACIONES** y la asignación de los responsables de la ejecución, monitoreo y seguimiento del mismo.

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el siguiente plan de acción para la estrategia de gobierno en línea territorial en el Distrito de Santa Marta, departamento de Magdalena.

A. DIÁGNÓSTICO PRELIMINAR

Se pudo constatar mediante el acompañamiento del Delegado del Programa Gobierno en línea, el señor JAFITH MANUEL MENDOZA OÑATE, que frente a los compromisos de la implementación de la Estrategia Gobierno en línea la ENTIDAD TERRITORIAL, teniendo en cuenta: "LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA" (DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN) PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA, ha efectuado las siguientes disposiciones previas al acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de la fase de información y el avance en la fase de interacción:

1. Brindarle al Departamento del Magdalena un acompañamiento para que adopte la cultura de implementación del uso masivo de las TIC.
2. Concientizar a los funcionarios que el portal diseñado por la estrategia de Gobierno llena cumple con los vacios tecnológicos ofrecidos por el portal que anteriormente utilizaba la entidad.
3. Enfatizar en los funcionarios que la no utilización de las herramientas tecnológicas existentes es un obstáculo para realizar las labores o funciones que le corresponden a cada dependencia de la entidad territorial.

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.

4. Socializar en la entidad territorial la importancia de contar con un portal que si es adecuadamente utilizado le permitirá a los ciudadanos obtener más y mejores servicios por parte de la estructura que comprende la Gobernación del Magdalena.
5. De acuerdo con la pre-caracterización realizada previamente al acompañamiento se constató que el sitio web www.gobmagdalena.gov.co registró un porcentaje en la fase de información del 47% y en la fase de Interacción 40%; esto obedece a la poca utilización del portal y al no tener las garantías de sostenibilidad y actualización del mismo.

B. MATRIZ DE PROYECTOS

A continuación se presenta la matriz donde se registran los proyectos asociados a las respectivas líneas de acción y los objetivos estratégicos, detallando sus metas e indicadores de cumplimiento. Esta matriz se constituye en la fuente para una posterior identificación de las acciones inmediatas que desarrollará cada sector/rama/organismo en el corto, mediano plazo y largo plazo.

Tabla 1. Matriz de registro de proyectos.

Ejes de Acción	Política o Línea Estratégica Sectorial	Proyectos Identificados	Metas	Indicadores de Resultado	Fases de Gobierno en línea asociadas	
					Fase asociada	Criterios de la fase
Mejores Servicios	Implementar un Sistema de Gestión de calidad educativa que determine el uso las TICs	"Magdalena Digital"	70% de las sedes urbanas de las instituciones educativas cuentan	Porcentaje de instituciones educativas con el Sistema de Gestión de calidad		

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



<p>en la estrategia pedagógica de la escuela. Implementación de Plataformas de eLearning 2.0 en las Instituciones de Educación Básica.</p> <p>Dotar las aulas de grados 8 a 11 con kits que faciliten tele-educación</p> <p>Servicio de acceso a las plataformas eLearning 2.0 e Internet Sano desde los hogares y/o zonas públicas sin costo para</p>			con un sistema de gestión de calidad.	educativa implementado en cada sede.		
	"MAGDALENA DIGITAL"	70% de las comunidades educativas de 8 a 11 utilizan las TICs en el aula de clase.	Porcentaje de Plataformas eLearning 2.0 apropiadas en las IEB de la Zona Urbana del Municipio.			
	"MAGDALENA DIGITAL"	100% de instituciones educativas de la zona urbana dotadas.	Porcentaje de aulas dotadas en la zona urbana de cada municipio zonas de conectividad inalámbrica (km2)			
	"Magdalena Digital"	100% de instituciones educativas de la zona urbana dotadas. 2 Km2 en cada municipio en la zona urbana. TODOS los estudiantes o	Porcentaje de aulas dotadas en la zona urbana de cada municipio zonas de conectividad inalámbrica (km2)			

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



	los estudiantes		maestros estarán conectados, si tienen Equipos con tecnología WiFi en su Hogar y están en el área de cobertura de la red inalámbrica			
	Acompañamiento para elaborar un inventario exegético de cada sector productivo por municipio y diseñarle una estrategia de divulgación de sus productos o servicios a través de las plataformas eCommerce 2.0.	"MAGDALENA DIGITAL"	. 50% de Empresarios Identificados, entrevistados e incorporados	Porcentaje de empresario identificados, entrevistados e incorporados a la Red de Comercio del Sector (Mercado Digital Campesino o Turístico).		
	Formar en los empresarios y emprendido		50% de la comunidad	Porcentaje de Empresario		

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



	res la visión de cluster, así como los saberes de negocio necesarios para construir de manera participativa las acciones de desarrollo empresarial de cada sector, sostenible, solidaria, incluyente y con alta innovación en valor.		empresarial del sector turístico y 30% del Sector campesino .	que desarrollan las competencias fundamentales para agregar valor de manera sistemática en su empresa.		
	Implementación de Plataformas de eCommerce 2.0 y Enterprice 2.0 similares a las redes de comercio electrónico de la Web.	"MAGDALENA DIGITAL"	50% de las empresas identificadas y conformadas en Cluster utilizarán un portal para gestionar la demanda e integrarse en la cadena de valor de su negocio.	Porcentaje de Plataformas eCommerce para gestionar la demanda y Enterprice 2.0 para gestionar la oferta para cada sector. Número de estaciones monousuario de acceso a		

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



	Dotar a las comunidades de cabinas monousuario de acceso a Internet y a las Plataformas eCommerce	"MAGDAL ENA DIGITAL"	5 Estaciones / Municipio Al menos 1 Telecentro de Gestión Turística y Agropecuaria en cada municipio	Internet.		
Transparencia	Intervención al Sistema Educativo	"MAGDAL ENA DIGITAL"		Formación de docentes en el ciclo de profundización y transformación en alfabetización digital, rediseño curricular y gestión de calidad educativa. Acompañamiento para revisión y ajuste del PEI de las Instituciones educativas y la integración a nivel de contenidos digitales. Acompañamiento y		

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



				asesoría en la certificación de la gestión de calidad de cada institución educativa beneficiaria.		
	INTERVENCIÓN DEL SISTEMA PRODUCTIVO			Coordinación con el Programa CPE para dotar salas de informática de tal manera que se obtenga la proporción de 20 estudiantes / computador en cada sede.		
		"MAGDALENA DIGITAL"		Formación de emprendedores en el ciclo básico en alfabetización digital, administración y gestión de calidad en el negocio.		
				Para el cluster turístico se		

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



				<p>acompañará a las mipymes de restaurantes, hoteles, transporte, entretimiento y otros servicios asociados.</p> <p>Para el cluster agropecuario, se hará énfasis al sector rural y a las mipymes de alimentos (restaurantes, distribuidores, etc.)</p> <p>Adquirir el Servicio de Internet Comunitario Zona WiFi en las zonas comerciales y turísticas del municipio.</p> <p>Adquirir el servicio de Intranet Departamental para la Gestión</p>		
--	--	--	--	--	--	--

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



				<p>empresarial.</p> <p>Prestación del servicio de ambientes virtuales de aprendizaje, donde se accedan a cursos técnicos de formación por competencias del sector.</p> <p>Reporte mensual de eventos ocurridos en la Intranet e Internet.</p> <p>Prestación del servicio de software especializado para la gestión específico de una cadena o un cluster.</p> <p>Soporte telefónico todos los días del año (7*24*365)</p> <p>Adquirir el</p>		
--	--	--	--	--	--	--

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



				<p>servicio de Portal Integrador para la gestión interactiva de servicios.</p> <p>Diseño e implementación de un portal turístico para cada municipio, que incorpore información de las empresas del sector y los atractivos turísticos del territorio, esta información deberá multimedia (video, audio además de texto).</p> <p>Diseño e implementación de un portal agropecuario para cada municipio, que soporte los mercados</p>		
--	--	--	--	--	--	--

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



				<p>locales y sirva como canal de distribución del campesino a la hora de vender sus productos.</p> <p>Diseño e implementación de un portal integrador municipal, donde se acceda indistintamente a los servicios de turísticos, agropecuarios o educativos del municipio o a todos aquellos que impliquen:</p> <p>El Territorio digital, es decir, gobierno en línea, redes sociales locales, etc.</p> <p>Administración de todos los</p>		
--	--	--	--	---	--	--

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



				portales durante el tiempo de duración del proyecto.		
Eficiencia del Estado	Coordinación con el Programa Compartel para transformar cada sala de informática actual y existente de tal manera que cuente con conectividad de Banda Ancha en el Municipio.	"MAGDALENA DIGITAL"	ALCANZAR LA COBERTURA DEL 100% EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS BENEFICIADOS.			

A. AVANCE DE GOBIERNO EN LÍNEA PROYECTADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Tabla 2. Avance Fase de Información en línea.

FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA	NOMBRE DE LA
-------------------------------------	---------------------

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



	ENTIDAD TERRITORIAL	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año \ mes \ día)
Acerca de la Entidad		
Información básica en el Portal del Estado Colombiano	SI	
Misión y visión	SI	
Objetivos y funciones	SI	
Organigrama	SI	
Localización física	SI	
Teléfonos y/o líneas gratuitas y fax	SI	
Correo electrónico de contacto	SI	
Horarios y días de atención al público	SI	
Directorio de funcionarios principales	SI	
Directorio de entidades	SI	
Directorio de agremiaciones y asociaciones	SI	
Normatividad		
Leyes/ Ordenanzas / Acuerdos	NO	
Decretos	NO	
Resoluciones y/u otros actos administrativos de carácter general	NO	
Proyectos de normatividad	NO	
Presupuesto		
Presupuesto aprobado en ejercicio	NO	

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



Información histórica de presupuestos	NO	
Políticas, planes, programas y proyectos Institucionales		
Políticas, planes y/o líneas estratégicas	SI	
Programas y proyectos en ejecución	SI	
Contacto con dependencia responsable	SI	
Trámites y servicios		
Listado de trámites	SI	
Listado de servicios	SI	
Contratación		
Información sobre la contratación	SI	
Control y rendición de cuentas		
Entes de control que vigilan a la entidad	SI	
Informes de Gestión		
Metas, indicadores de gestión y/o desempeño y resultados	SI	
Plan de Mejoramiento	NO	
Servicios de Información		
Información para niños	SI	
Preguntas y respuestas frecuentes	NO	
Boletines y publicaciones	SI	
Noticias	SI	
Calendario de actividades	SI	
Glosario	SI	
Política de privacidad y condiciones de uso	SI	
Estándares de presentación		
Identidad visual	SI	
Enlace al Portal del Estado Colombiano	SI	
Fecha de la última actualización	SI	
División de los contenidos	SI	

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239

Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



Uso de colores	SI	
Uso de marcos	SI	
Manejo de vínculos	SI	
Estándares de funcionamiento		
Mapa del sitio	SI	
Acceso a la página de inicio	SI	
Acceso al menú principal	SI	
Estándares Técnicos		
Nombre de dominio	SI	
Marcación y/o etiquetado	SI	
Tiempo de despliegue	SI	

Tabla 3. Avance Fase de Interacción en Línea.

FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (Día\mes\año)
Mecanismos de Interacción		
Buzón de contáctenos	SI	
Buzón de peticiones, quejas y reclamos	SI	
Mecanismo de búsqueda	SI	
Suscripción a servicios de información al correo electrónico	SI	
Encuestas de opinión	SI	
Información en audio y/o video	SI	
Descarga de documentos	SI	
Mecanismos de participación	SI	
Ayudas	SI	
Contratación en línea	NO	
Formularios para descarga o diligenciamiento en línea		
ETAPAS DE TRÁMITES		
Bajo Bajo		
Bajo Medio		
Bajo Alto		
Medio Bajo		
Medio Medio		

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



Medio Alto		
Alto Bajo		
Alto Medio		
Alto Alto		
ETAPAS DE SERVICIOS		
Bajo Bajo		
Bajo Medio		
Bajo Alto		
Medio Bajo		
Medio Medio		
Medio Alto		
Alto Bajo		
Alto Medio		
Alto Alto		

Tabla 4. Avance Fase de Transacción en Línea.

FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA	Nombre de la entidad territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Utilidades Web		
Acceso vía WAP/PDA	NO	
Consulta del estado de un trámite y/o servicio	NO	
Plazos de respuesta	NO	
Medición de la satisfacción de los usuarios	NO	
Suscripción a servicios de información al teléfono móvil	NO	
Georeferenciación		
Otro idioma	SI	
Política de seguridad	SI	
Monitoreo del desempeño y uso	NO	
TRÁMITES		
Bajo		
Medio		
Alto		
SERVICIOS		
Bajo		

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.

Medio		
Alto		

Tabla 5. Avance Fase de Transformación en Línea.

FASE DE TRANSFORMACIÓN EN LÍNEA	Nombre de la entidad territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Rediseño de procesos y procedimientos		
Plan de simplificación, racionalización y estandarización de trámites	NO	
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	NO	
Orientación al ciudadano		
Incorporación al Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano	NO	
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	NO	
Múltiples canales	SI	
Ventanillas únicas virtuales y/o cadenas de trámites	NO	
Personalización	NO	
Accesibilidad Web	SI	
Incentivos y/o estímulos		
Generación de capacidades		
Formación en Gobierno en línea	SI	
Formación en temas relacionados con el Gobierno en línea	SI	
Gestión de la Información		
Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano	SI	
Lenguaje estándar para el intercambio de información	SI	
Políticas de interoperabilidad	SI	
Tramitador en línea	NO	
Centro de Contacto al Ciudadano	NO	

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



Flujos y sistemas de información		
Bajo	SI	
Medio		
Alto		
TRÁMITES		
Bajo	SI	
Medio		
Alto		
SERVICIOS		
Bajo	SI	
Medio		
Alto		

Tabla 6. Avance Fase de Democracia en Línea.

FASE DE DEMOCRACIA EN LÍNEA	Entidad Territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Participación electrónica		
Construcción y seguimiento a políticas, planes, programas y temas legislativos	NO	
Discusión y consulta en línea para la toma de decisiones	NO	
Resultados de la participación por medios electrónicos	NO	
Integración del Gobierno en línea a la política sectorial	SI	
Incentivos para la participación por medios electrónicos	NO	
Población Vulnerable		
Información, trámites y servicios dirigidos a población vulnerable	NO	

C. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Una vez convocados los funcionarios y representantes de la Comunidad del municipio, el Comité de Gobierno en línea de Gobernación de Magdalena, quedó conformado de la siguiente manera:

❖ **LÍDER DEL COMITÉ**

OMAR RICARDO DIAZGRANADOS VELASQUEZ; quien estará encargado de responder ante la comunidad, el Programa de Agenda de Conectividad, el Ministerio de Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública entre otros, por los avances en el desarrollo de la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea. Deberá ser un actor activo y comprometido con las actividades a cargo del Comité, con una participación constante en las reuniones pues es quien tiene toda la autoridad y el poder de decisión necesario para ejecutar las diferentes acciones.

❖ **RESPONSABLE DE CONTROL INTERNO**

MARIO SANJUANELO, Jefe de Control Interno. Es responsable del seguimiento y control al cumplimiento del plan de acción de Gobierno en línea municipal y de la ejecución de decisiones que en esta materia adopta el Comité.

❖ **SECRETARIA DE LA ASAMBLEA:**

Funciones de este miembro del comité para con el plan de acción.
AVERIGUAR FUNCIONES

❖ **INTEGRANTES DEL COMITÉ**

- 1. ARMANDO ABELLO ALBINO: ASESOR DEL GOBERNADOR
- 2. EDWIN ROBLES MANIGUA: JEFE DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO
- 3. MILISA ROMERO PINTO: INGENIERA DE SISTEMAS
- 4. JOSE BALLESTAS VILLEGAS: INGENIERO DE SISTEMAS
- 5. LUIS CARMARGO YEPEZ: INGENIERO DE SISTEMAS
- 6. SONIA GOMEZ: REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD
- 7. CLAUDIO DEVANI: OFICINA DE PLANEACION

Los integrantes del Comité participan en la definición del plan de acción de Gobierno En Línea y mantienen una visión constante de las oportunidades que

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



podrían generarse con la incorporación de las TIC en sus áreas de acción, para el fortalecimiento de la gestión pública municipal, a través de una mejor atención y participación de los ciudadanos, la eficiencia en los procesos administrativos y una efectiva prestación de los servicios a cargo del municipio.

Para efectos de la actualización de la información del sitio Web departamental, todos los integrantes del Comité GEL en el Orden Territorial, tendrán usuarios y contraseñas para el Gestor de Contenidos, ya sea de AUTOR, con las cuales podrán incluir, modificar o suprimir información registrada por cada uno de ellos en la base de datos que alimenta la página Web del municipio; y los Ingenieros MILISA ROMERO PINTO, JOSE BALLESTAS VILLEGAS Y LUIS CAMARGO YEPEZ Nombre del Editor designado en la entidad territorial tendrá usuarios y contraseñas de EDITOR, y serán responsables de la seguridad, calidad y veracidad de la información que será realmente publicada en la página Web, ya que son los encargados de aprobar los contenidos registrados por los autores.

D. MARCO ESTRATÉGICO

- **Visión del plan de acción de Gobierno En Línea:**

Para el año 2011, LA ENTIDAD TERRITORIAL, habrá desarrollado todas las fases de la Estrategia de Gobierno en línea en todas las instancias de la administración municipal y demás entidades públicas del municipio, se han automatizado los principales trámites, ofreciendo mayores y mejores servicios, para garantizar la transparencia de la gestión pública y desarrollar una participación activa en la relación Estado –Ciudadano, con la consecuente mejora continua de la gestión.

- **Objetivo general:**

Desarrollar acciones que garanticen la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en LA ENTIDAD TERRITORIAL, haciendo partícipes a todos los integrantes de la Alcaldía, el Concejo y la Comunidad, a fin mantener difundir y mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases.

- **Objetivos específicos:**

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Territorial	Garantía de avances en la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea	territorial Cantidad de aportes publicados / Cantidad de aportes registrados Cantidad de noticias publicadas Porcentaje de miembros que publicaron información	1 cada 2 días 100%	reunión y reunión Revisión de avances en c/u de las fases de la implementación de GEL en el orden territorial Revisión de calidad y cantidad de registros en el sitio web.	l	en el Orden Territorial Información de retroalimentación de dependencias y comunidad	
Diagnóstico y actualización del sitio Web	Brindar Información vigente, oportuna y confiable a la ciudadanía	Frecuencia de actualización del sitio Web Cantidad de quejas recibidas Encuesta de opinión en el sitio Web Nivel de calidad de los contenidos registrados por los	Semanal 10/ mes 1 al mes 100%	Validar la vigencia, confiabilidad y competencia de la información registrada en el sitio Web. Publicación de la información registrada por parte de los Autores que cumplan los	Funcionarios públicos o delegados. Comité GEL en el orden territorial	Sitio Web Información de las entidades y/o dependencias Bases de datos de medición de indicadores Correos electrónicos institucionales	1 año

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		autores		parámetros calidad, vigencia, y política editorial,		es	
Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano Integración de la comunidad con las dependencias y demás entidades de gobierno. Favorecer a las asociaciones en el contacto de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales para el apoyo de planes y proyectos	Cantidad de entidades locales vinculadas Cantidad de entidades departamentales vinculadas Cantidad de entidades nacionales vinculadas Indicador de satisfacción de las entidades vinculadas	100 % de las entidades oficiales 80% de las Asociaciones organizadas dentro del municipio 80% de las agremiaciones de los sectores productivos Excelente	Establecer alianzas con las entidades que apoyen y/o fomenten la formulación, evaluación y ejecución de proyectos productivos, sociales, ambientales y culturales Implementar el servicio en el sitio Web soportado por la administración municipal.	Comité GEL en el Orden Territorial Funcionarios públicos Líderes y representantes de las asociaciones involucradas	Sitio Web Convenios interadministrativos Información de las dependencias Correos electrónicos institucionales Herramientas y aplicativos en línea	5 años
Acciones para avanzar	Promover el uso de las TIC como medio de	Porcentaje de criterios cumplidos en	90%	Conocer la metodología de	Comité GEL en el	Metodología de evaluación	5 años

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
en las 5 fases de GEL en el Orden Territorial	interacción con las entidades del estado y los ciudadanos	<p>la fase de información</p> <p>Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de interacción</p> <p>Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transacción</p> <p>Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transformación</p> <p>Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de democracia</p>	<p>90%</p> <p>90%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>evaluación definida por el Programa Agenda de Conectividad</p> <p>Realizar una primera evaluación para definir el estado inicial</p> <p>Definir acciones para avanzar en cada una de las fases de GEL</p> <p>Desarrollar evaluaciones anuales para determinar el avance en las fases</p> <p>Establecer acciones de mejoramiento</p>	<p>Orden Territorial</p> <p>Funcionarios públicos</p>	<p>de las fases de GEL por el Programa Agenda de Conectividad</p> <p>Manuales e informes de avance en cada una de las fases del GEL</p> <p>Informes de gestión y desempeño de las áreas o dependencias involucradas</p> <p>Estadísticas del sitio Web municipal</p>	
Identificación de	Ofrecer mayores y mejores	Porcentaje de servicios	80%	Identificación	Funcionarios	Sitio Web Información	5 años

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización	servicios para el ciudadano	publicados en el sitio Web en el año	80%	n de los servicios ofrecidos por la administración municipal	públicos Comité GEL en el Orden Territorial	n y bases de datos de la administración municipal Herramientas y aplicativos en línea	s
		Porcentaje de servicios automatizados	90%	Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas			
		Cantidad de servicios automatizados/ Cantidad de servicios prestados	60%	Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos			
		Cantidad de solicitudes en línea / Cantidad de solicitudes personales		Revisión periódica de la información de los servicios publicados			
				Iniciar un proceso de automatización de los servicios		Estadísticas del sitio Web municipal	

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.

Cumplir con el Objetivo, responsabilidades y funciones designadas por **(RESOLUCIÓN, ACTO ADMINISTRATIVO, ORDENANZA O DECRETO)** para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea:

- o Liderar y apoyar la formulación, actualización y desarrollo del Plan de Acción
- o Identificar los trámites y servicios de mayor necesidad de simplificación o automatización.
- o Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno en línea.
- o Facilitar la interacción del ciudadano con el Estado a través del uso de los medios electrónicos.
- o Desarrollar acciones e iniciativas a nivel social y cultural que procuren la continuidad y sostenibilidad del plan de acción a través del tiempo.
- o Diseñar acciones que garantice la implementación, la puesta en marcha, el seguimiento y control de la Estrategia de Gobierno en línea.

E. MARCO DE ACCIÓN

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

- Diagnóstico del sitio Web
- Procedimientos de actualización del sitio Web.
- Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización.
- Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización.
- Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional.

MARCO OPERATIVO

Tabla 7. Estructura del Plan de Acción de Gobierno en línea territorial

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Reunión del comité GEL en el Orden	Calidad y pertinencia de la información publicada	Frecuencia de reunión del Comité GEL en el orden	Mensual 90%	Llamado a lista y Diagnóstico de avances entre	Comité GEL en el orden territorial	Sitio Web Actas del Comité GEL	4 años

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
				Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos			
Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización	Facilitar la ejecución de trámites del ciudadano con el Estado	<p>Porcentaje de trámites publicados en el sitio Web en el año</p> <p>Porcentaje de trámites automatizados</p> <p>Porcentaje de trámites realizados en línea / Cantidad de trámites ejecutados por las dependencias</p>	<p>80%</p> <p>70%</p> <p>70%</p>	<p>Identificación de los trámites de la administración</p> <p>Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas</p> <p>Publicación de la información en el sitio Web y sitios</p>	<p>Funcionarios públicos</p> <p>Comité GEL en el Orden Territorial</p>	<p>Sitio Web</p> <p>Información de la administración municipal</p> <p>Herramientas y aplicativos en línea</p> <p>Estadísticas del sitio Web municipal</p>	5 años

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239

Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
				<p>conexos</p> <p>Revisión semestral de la información de los trámites publicados</p> <p>Iniciar un proceso de automatización de los trámites</p> <p>Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos</p>			
Estrategias para que el Comité GEL en el Orden Territorial empalme	Garantizar la continuidad y sostenibilidad del proceso en el municipio	Porcentaje de funcionarios de la nueva administración vinculados al proceso de Gobierno En	70%	<p>Presentación del informe de empalme</p> <p>Publicación del</p>	<p>Funcionarios públicos</p> <p>Comité GEL en</p>	<p>Sitio Web</p> <p>Información de la administración municipal</p>	1 año

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
con la nueva administración		Línea		documento en el sitio Web municipal Realización de actividades de empalme con la nueva administración Socialización del empalme con la comunidad	el Orden Territorial		
Campañas para promover la mejor prestación de servicios a los ciudadanos a través del sitio Web de la entidad.	Mejor atención a los ciudadanos. Acceso a la información a través de diferentes canales. Identificación de necesidades de primer orden desde la ciudadanía.	Resultados de la encuesta al ciudadano realizada al interior y exterior de la entidad. Formulación, implementación y ejecución de acciones para el mejoramiento del servicio a	100%	Realizar encuestas sobre buen servicio al ciudadano. Promover la prestación de mejores servicios a los ciudadanos a través de la atención presencial y de medios electrónicos.	Comité GELT Oficina de Control Interno	Sitio Web Información de la Administración municipal Recursos físicos para la impresión, diligenciamiento y tabulación de los resultados de las	1 año

¡Magdalena Unido, La Gran Transformación!

Cra. 1 No. 15-16. Palacio Tayrona. TEL: 4381153 Ext.: 282-283 Fax: 4210239
Santa Marta D.T.C.H.



Gobernación del
Magdalena

República de Colombia
Departamento del Magdalena



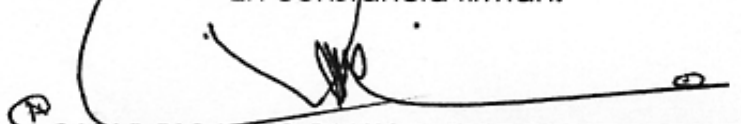
Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		los ciudadanos a través de la atención directa y de los medios electrónicos.				encuestas.	

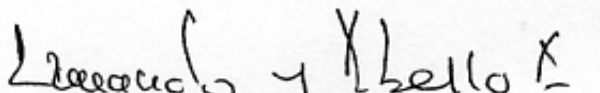
ARTICULO SEGUNDO: La secretaria de planeación y la oficina de control interno o quien haga sus veces, serán encargados de la vigilancia, seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances de la ejecución del plan de acción.

ARTICULO TERCERO: Trimestralmente el Comité GEL en el orden territorial presentará un informe de gestión de la ejecución del plan de acción a la secretaria de planeación, dicho informe se publicara en el sitio Web.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su firma.

Este Plan de Acción se adopta a los Día\mes\año
En constancia firman:


OMAR RICARDO DIAZGRANADOS VELASQUEZ
GOBERNADOR


ARMANDO ABELLO ALBINO
LIDER DEL COMITÉ GELT


CLAUDIO DEVANI
Oficina de Planeación